



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001103-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a cofinanciar con el Ayuntamiento de Ávila instalaciones para una nueva piscina cubierta, dotando la oportuna partida presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001103, presentada por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a cofinanciar con el Ayuntamiento de Ávila instalaciones para una nueva piscina cubierta, dotando la oportuna partida presupuestaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cofinanciar junto al Ayuntamiento de Ávila las instalaciones de una nueva piscina cubierta y a dotar de la partida presupuestaria suficiente esta inversión deportiva en los presupuestos 2017".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio